



SECRETO

Buenos Aires, 24 MAY 1957

VISTO el expediente "secreto" número 0.43.-año 1957, en el que la Policía Federal solicita la CESANTIA del Auxiliar de Coordinación Federal de Ila. JUAN ALBERTO LAPÉYRE, en virtud de no reunir condiciones para el cargo, dada su manifiesta irresponsabilidad comprobada en actuaciones administrativas instruidas al efecto,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º.- Déjase CESANTE al Auxiliar de Coordinación Federal de Ila. Juan Alberto LAPÉYRE, L.E. n° 1.730.044, D.M. 1º, clase 1921, C.I. n° 2.609.736 P.F.-

Artículo 2º.- Comuníquese a la Policía Federal y archívese en la Dirección Coordinación Federal.-

DECRETO Nº 5498

A

*ADAM*